

Acta de la Reunión del Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales efectuada el miércoles veintidós de julio de dos mil quince.

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil quince, reunidos la Sala de Comisiones “Esperanza Ramos Rodríguez”, los Diputados integrantes del **Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales: Julián Peña Hidalgo, Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, José Germán Jiménez García, Mariano Hernández Reyes y Cupertino Alejo Domínguez**, así como la inasistencia justificada de los Diputados **Carlos Ignacio Mier Bañuelos y Leobardo Soto Martínez**, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con cuarenta y tres minutos.

=====

En el punto dos, una vez leído el orden del día se aprobó por unanimidad para esta sesión. =====

En el punto tres, se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior, posteriormente se sometió a votación y sin tener observaciones se aprobó por unanimidad. =====

En el punto cuatro, el **Diputado Julián Peña Hidalgo** solicitó al Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas hiciera la presentación del boceto final de la Gaceta Legislativa. El Licenciado Raúl Reynoso Nuño informó que en esta edición se privilegió el tema de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla con muchas fotografías y una presentación en forma de señalética para hacerla fácil y agradable al lector sin descuidar las actividades de todos los Grupos Legislativos, inclusive las funciones que desempeñan los Diputados en sus distritos. Se incluyó información de contacto en redes sociales y la dirección de la nueva página de internet del Congreso. =====

En su intervención el Diputado **Neftalí Salvador Escobedo Zoletto** propuso definir inmediatamente una fecha de publicación, a lo que respondió el Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas que sólo esperaba la aprobación del Comité. =====

En uso de la voz, el Diputado **José Germán Jiménez García**, solicitó que la información fuera más plural con todos los Grupos Legislativos, además de didáctica y accesible para los niños, a lo que el Informante respondió que ya se está elaborando una publicación especial para ello. =====

Finalmente se aprobó la edición de la publicación por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
PRESIDENTE

DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS
SECRETARIO

DIP. NEFTALÍ SALVADOR
ESCOBEDO ZOLETTO
VOCAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMINGUEZ
VOCAL